



VOL: AÑO 5, NUMERO 12

FECHA: ENERO-ABRIL 1990

TEMA: CIUDAD Y PROCESOS URBANOS

TITULO: **La predicción de innovaciones tecnológicas a través de una interpretación dialéctica del paradigma tetrafuncional: [*]**

AUTOR: *Ino Rossi*

TRADUCTOR: Angel F. Nebbia

SECCION: Homenaje a Parsons

TEXTO

El lector de este trabajo no debe esperar una disquisición sobre el "auténtico" pensamiento parsoniano, sino más bien una aplicación ideosincrática de algunas de las ideas parsonianas fuertemente influenciadas por una visión dialéctica que he estado desarrollando en conexión con ciertos términos y en reacción a ciertas tensiones propias de una semiótica estructural y postestructural (Rossi, 1974, 1982b, 1983). Mi intención ha sido respaldada no sólo por convicciones teóricas que surgieron a lo largo de serias reflexiones sobre paradigmas extraños, sino asimismo por aquella mente abierta que siempre supe apreciar en Talcott Parsons con ocasión de su participación en reuniones sociológicas que organicé sobre la continuidad entre supuestos "paradigmas extraños"; con alegría y prontitud aceptó contribuir a un volumen que compilé sobre la interfase entre la tradición sociológica clásica y el estructuralismo francés moderno como una continuación de aquellas sesiones (Rossi, 1982a). Es siguiendo ese mismo espíritu y en memoria de un gran y "ecuménico" sociólogo (especialmente en un sentido seminal) que escribo este capítulo, tan distinto aparentemente de su sociología, tan cercano sin embargo a su espíritu.

Permítaseme establecer desde el principio que puedo adherirme en cierto sentido al paradigma neofuncional tal como el mismo es descrito por Jeffrey Alexander en un número pasado de "Perspectivas" (1983, p. 2). De acuerdo con Alexander, los requisitos esenciales del paradigma neofuncionalista son los siguientes: 1) la sociedad debe ser concebida como un sistema inteligible cuyas partes interactúan sin un determinismo monocausal apriori; 2) la atención del sociólogo debe centrarse sobre la regulación de los medios por los fines, y 3) tanto sobre la integración como sobre la desviación.

En este capítulo argumentaré en referencia al primer punto de Alexander que no puedo estar de acuerdo con el determinismo cultural de Parsons (aún en su versión cibernética) debido a que veo los cuatro subsistemas de la acción, o más bien los componentes del paradigma tetrafuncional en interacción dialéctica-constitutiva mutua. En cuanto al tercer punto, sugiero que al adoptar una interpretación dialéctica del paradigma tetra-funcional no es posible centrarse en la integración sin centrarse al mismo tiempo en las tensiones internas. De hecho la misma posibilidad de cualquier sistema de acción, como su dinámica descansa en la tensión dialéctica-constitutiva recíproca de sus cuatro funciones sistémicas. Estoy de acuerdo con Alexander cuando afirma que "la teoría funcionalista de Parsons es muy ambivalente, incluso contradictoria"; estoy de acuerdo con él, incluso más cuando describe el movimiento neofuncionalista (¿esperado?) como una "tendencia intelectual amplia" que busca "incorporar elementos de tendencias teóricas

supuestamente antagónicas" (Alexander, 1983, pg. 2). Sugiero que una perspectiva dialéctica, por lo menos tal como la defino, no es antagónica al marco referencial de la acción debido a que nos permite reconciliar y desarrollar respectivamente diversos e incipientes elementos de la teoría de la acción. Debo aclarar que no estoy hablando de una dialéctica de opuestos sino de aquello que en una obra reciente he denominado una dialéctica de oposiciones mutuamente constitutivas (Rossi, 1983, p. 14 y siguientes). No sólo es tal orientación dialéctica consistente, por lo menos en un sentido de desarrollo, con la orientación de Parsons, tal como argumentaré, sino que surge asimismo acorde con el propio análisis sustantivo de Parsons.

Tal como ya fuera mencionado, la justificación última de este capítulo descansa en mi orientación teórica. Habiendo recorrido recientemente la tetralogía de Alexander he comprendido con placer que ambos hemos marchado por sendas paralelas. Lo mismo que Alexander (1982, p. 5 y siguientes), he reaccionado contra la interpretación positivista de la ciencia durante estos últimos diez años. Habiendo pasado por un entrenamiento empiricista primero en este país y habiendo estado expuesto al estructuralismo francés a continuación, simpatizo fuertemente con la lucha de Alexander por formular una "posición epistemológica multidimensional y sintética" (Alexander, 1982, p. 68). Para Alexander una comprensión multidimensional es necesaria para aprehender la relación entre el sujeto y el objeto y, para superar las dicotomías de idealismo versus materialismo, y de voluntarismo versus la primacía de las condiciones externas -dicotomías que han permeado nuestra tradición sociológica (Alexander, 1982, p. 67 y siguientes). Yo mismo he propuesto un enfoque sintético que no es sin embargo de una naturaleza multidimensional. Más bien que proponer un "paradigma múltiple o universal o integrado" (Véase en Rossi, 1983, p. 1313), he formulado una perspectiva dialéctica que mantiene separados y sin embargo complementarios, los principios subjetivo y objetivo; de aquí que la estructura y la subjetividad son vistos en una relación mutuamente constitutiva (Rossi, 1983, p. 32). Alexander ve correctamente la necesidad de evitar el dualismo implícito en la aceptación ya sea de la posición idealista como de la materialista o de ambas dentro de un enfoque sintético. Yo había aceptado primero la posición epistemológica de Levi-Strauss para evitar el dualismo empiricista de sujeto y objeto, sin embargo a continuación intenté evitar el carácter estático de las estructuras profundas universales de Levi-Strauss sustituyéndolo con una integración dialéctica de estructura y subjetividad inspirada de alguna manera por la fenomenología y la semiótica marxista de las orientaciones post-estructuralistas.

Alexander y yo estamos de acuerdo en la necesidad de un enfoque sintético, sin embargo no lo estamos sobre la naturaleza dialéctica de ese enfoque. Alexander argumenta que debido a que la acción social es "en parte voluntaria, en parte determinada" podemos concebirla como compuesta de una interpenetración de ambos elementos (Alexander, 1982, p. 67). Mi pregunta es cómo tal combinación e interpenetración resulta posible si los componentes normativo y condicional de la acción social están como Parsons afirma en un estado de tensión (Parsons, 1937, p. 732). Debemos entender las nociones de "interpenetración" (véase para una consideración reciente a Münch, 1981, 1982; Alexander, 1978) y "diferenciación" de un modo dialéctico más bien que en un sentido multidimensional. Tal como se encuentra presentada, la noción de "multidimensionalidad" parece implicar la combinación (o ¿yuxtaposición?) de dos dimensiones, cada una de las cuales es autocontenida e inteligible independientemente de la otra. Para mí tal interpretación constituiría la representación de un ejemplo típico de pensamiento dicotómico positivista, que hace imposible una síntesis integrada de subsistemas debido a su misma conceptualización como subsistemas analíticamente auto-inteligibles y auto-sustentados. Por esta razón sostengo que ni el principio subjetivo ni el objetivo es inteligible y/o posible sin la oposición constitutiva del otro.

De acuerdo a la sugerencia de Alexander he estado de acuerdo en ahondar en la noción de "código" tal como lo utilizara Parsons y teóricos recientes de la acción para ver cómo ilumina este tema.

Acerca de la Concepción Tradicional de los Cuatro Sistemas de la Acción.

Parsons y la jerarquía cibernética del control.

He afirmado ya que me parece útil la distinción que establece Parsons entre los cuatro subsistemas de la acción, pero que prefiero dialectizar la relación entre los mismos. Permítaseme destacar brevemente ciertos elementos parsonianos que parecen implicar, o por lo menos hallar una resolución de un modo dialéctico. En su obra de 1965, Parsons, Shils, Naegel, y Pitt hacían referencias a los sistemas cultural y social como sigue: "Aún cuando puedan ser independientes desde el punto de vista empírico (los mismos) deben mantenerse separados analíticamente" (1965, p. 34); los dos sistemas se encuentran bien integrados e interpenetrados a través del mecanismo de la institucionalización, el cual hace "íntima la relación entre los dos". La estructura del sistema social "consiste en pautas institucionalizadas de cultura normativa. Consiste en componentes de los organismos de las personalidades de los individuos participantes sólo en la medida en que estos... se interpenetran... con los sistemas social y cultural, es decir, se encuentran internalizados en la personalidad y organismo del individuo" (p. 36).

La interpenetración del subsistema tiene lugar a través de «una jerarquía de relaciones de control". Por ejemplo, "el sistema social... controla... el sistema de personalidad" de dos maneras: a través de varios actores sociales que integran la situación y haciendo que el individuo internalice "pautas institucionalizadas de cultura normativa" (p. 36). El control del sistema social es tan difuso que aún la "individualidad y la creatividad son en gran medida fenómenos de la institucionalización de las expectativas" (p. 38). Aquí Parsons parece apuntar a un elemento de tensión entre la personalidad y el sistema social, pero no desarrolla este punto. De hecho la jerarquía de control es tan difusa que caracteriza no sólo la relación entre los cuatro subsistemas sino asimismo la relación entre los componentes de cada subsistema. Por ejemplo, el sistema cultural está compuesto de una jerarquía de "cuatro niveles de fundamentos últimos de sentido" (p. 971). Parsons encuentra apoyo para la noción de control jerárquico en el nivel morfémico, léxico, sintáctico o fraseológico del lenguaje (p. 975), ofreciendo el lenguaje un modelo para el análisis de la cultura (p. 974).

Nuevamente, Parsons parece sentir las limitaciones inherentes del determinismo cultural al manejar la acción social voluntarista. Por ejemplo, en su obra de 1965, a menudo asevera que entre los cuatro subsistemas de la acción no existe sólo una influencia unidireccional sino una interacción y "efectos complejos de retroalimentación recíprocos" (p. 979). Parsons, sin embargo, fundamenta estas retroalimentaciones en malos ajustes dentro del sistema; los mismos consisten en "la presión de tensiones en las personalidades y en la sociedad" y en "tensiones implícitas en compromisos y en tensiones estructurales" (p. 979).

Sin embargo estas rápidas anotaciones sobre las tensiones y tirantezas tienen lugar dentro de la jerarquía de control, la cual a lo sumo aparece sólo amenazada temporalmente y reconstituida a un nivel más elevado. Tal como el mismo Parsons a su vez lo afirma, él está fuertemente comprometido a "sostener una descripción cognitiva ordenada del sistema". En una de sus compilaciones recientes de ensayos, Parsons reafirma la noción de la interdependencia e interpenetración de la personalidad y del sistema social, reiterando asimismo que estos son analíticamente interdependientes, permitiendo al mismo tiempo un margen a la autonomía, a la creatividad personal (1977,

p. 197), y a la libertad (p. 131); de nuevo tenemos sin explicar cómo quedan fundamentadas analíticamente la creatividad y la autonomía. En las obras recientes de Parsons se encuentra la noción de "interpenetración" como un tema recurrente, sin embargo habla Parsons al mismo tiempo de "transacción interactiva" entre los componentes del sistema de la acción social (p. 116). Habla asimismo de interacciones "complejas de aflicción" y de la interrelación entre factores ideales y reales (p. 131). Parsons presta también atención a la autonomía de la personalidad, la cual "está fundamentada en los intercambios de la personalidad con el nivel cultural y orgánico de la organización de la acción" (1977, p. 197). Sin embargo cabe la pregunta de ¿cuál es la naturaleza de los intercambios que pueden tener lugar dentro de tal jerarquía estrecha de control cibernético?

En su última colección de ensayos, Parsons clasifica los cuatro sistemas de la acción en un componente colectivo (el sistema social y el sistema cultural) y un componente individual (sistema de conducta y sistema de personalidad). Sin embargo, la jerarquía cibernética de control sigue siendo dominante (Parsons, 1978, p. 374-380, 388, 391, 419) y quedamos con el malestar de tener que enfrentarnos con un leviatán generalizado de la cultura, un problema que una vez los científicos sociales tuvieron que enfrentar con la noción de cultura de Kroeber como lo superorgánico (y Kroeber colaboró con Parsons en aquella famosa definición de cultura).

Sin embargo una lectura más detallada de algunos análisis de Parsons genera una concepción menos determinista y más dialéctica de la acción social.

La Dialéctica "Sustantiva" de Parsons

Centro aquí mi atención en el análisis de Parsons sobre la relación entre personalidad y el sistema social, que se encuentra en el centro de mi preocupación. En su libro *Social Structure and Personality*, Parsons deriva de Freud y de Durkheim su concepción sobre "la internalización de la cultura normativa en la personalidad del individuo" (1964, p. 2). Parsons argumenta que los valores Americanos proveen concepciones de lo que es deseable para la sociedad como tal y "pautas de evaluación en el individuo" (p. 277). En la sociedad americana no existe un fin para ser logrado por la sociedad como un todo. Las actividades de la sociedad "dependen fundamentalmente de la capacidad y compromiso de los individuos" que poseen "la libertad de lograr fines que para [ellos] puedan ser valiosos" (p. 278). "Para el individuo, el principal centro de evaluación es el logro definido de un modo universal" (p. 279). ¿Implica Parsons un tipo de "consenso societal de fines individuales" o quizás una identidad de fines grupales y fines individuales que los antropólogos han encontrado caracterizando culturas homogéneas preliterarias? (Lee, 1959). Esta posición parecería hallarse implícita en su determinismo cultural, que aparenta asegurar que la libertad y el logro individual se suman automáticamente en los logros societales. Parsons afirma de un modo explícito, "para el individuo el fin más importante en término del cual puede orientarse es el de la sociedad deseable" (1964, p. 160). Para Parsons esta posición surge como una consecuencia del "ascetismo como valor íntimo" de Weber a través del cual "el individuo se encuentra comprometido en un esfuerzo máximo en interés de logros valiosos"; a partir de aquí el individuo "tiende a maximizar como deseable la autonomía y la responsabilidad" (p. 159). Sin embargo Parsons cualifica esto de manera inmediata diciendo: "sin duda se trata aquí de un individuo institucionalizado, en el sentido de que el mismo se encuentra controlado normativamente a nivel moral": primero, el individuo debe hallarse comprometido con una vida deseable no sólo para sí mismo sino para toda la sociedad; segundo, "el logro de la responsabilidad y autonomía" se encuentra regulado por el orden normativo o por "una ley moral que define la relación de distintas aportaciones y las pautas propias de la justicia distributiva" (p. 160).

Sin embargo ¿podemos suponer que existe una imagen de una sociedad deseable y/o de una justicia distributiva establecida de un modo definitivo y permanente? Es por esta razón que debemos reconocer la importancia del individuo versus la tensión societal en torno a lo que se debe considerar como la "sociedad deseable". Los antropólogos han adelantado la tesis de la importancia de un equilibrio de la integración entre la "tracción" y la "presión" en la cultura (Goodman, 1977) y entre la integración y la individualización de la persona en la sociedad (Radin, 1971). Propondré más adelante la noción de que la función del código cultural debe ser asegurar el equilibrio entre las capacidades innovativas y de aceptación del individuo en la sociedad.

En su análisis del rol de la juventud en la sociedad Americana, Parsons se muestra sensible a esta cuestión y parece dispuesto a abrir su determinismo cultural monolítico. La naturaleza de la pauta Americana de valor y la naturaleza del proceso de cambio "hace muy difícil el ajuste individual" (1964, p. 164). Por un lado se oye enfatizar la responsabilidad personal y la autonomía; por otro lado se debe reiterar la necesidad de conformarse con las normas colectivas de cooperación. Muy a menudo el individuo es relegado a contribuciones especializadas de manera que "no siempre es posible ver su contribución en la totalidad" (p. 164). El mismo Parsons admite que existe un mejoramiento continuo en las medidas de bienestar común y en la justicia distributiva, como se puede comprobar en el énfasis social y políticamente cambiante (p. 164).

De acuerdo a mi opinión, estas afirmaciones y otras que podrían ser citadas, no representan aseveraciones parsonianas anómalas con respecto a la pureza de la jerarquía de control en el paradigma AGIL, sino más bien arrojan luz sobre el núcleo del pensamiento parsoniano tal como realmente es; es decir, el código cultural no puede ser concebido como una fuerza de control monolítica, unidireccional e inmutable. Quizás el código cultural no pueda ser definido en términos de contenidos de valor sino más bien como una estructura profunda que asegura la coordinación de las funciones de AGIL en relaciones dialécticas recíprocas (adaptación, logro de metas, integración y mantenimiento de pautas y control de tensiones ¡latency¿). La función esencial del código cultural debería ser la de asegurar un logro dinámico continuo del equilibrio entre las realizaciones individuales y el bienestar social.

El mismo Parsons bosqueja algunos de los elementos de esta dialéctica constitutiva recíproca. La orientación más general del sistema de valores americano es el "activismo instrumental" el que explica del modo siguiente: "La sociedad es concebida no como un ... fin en sí misma...La sociedad existe con el fin de... facilitar... el logro de una vida benéfica para los individuos" (p. 196). Tenemos aquí el primer polo dialéctico del código cultural, la contribución constitutiva del sistema de personalidad a través del sistema. Luego Parsons prosigue afirmando que el sistema de valores Americano coloca al individuo en una posición instrumental: "Su valor (individual) no puede ser de autoindulgencia o de maximización de la gratificación de sus deseos personales sino que debe ser el logro en el interés de la sociedad deseable" (p. 197). Esto es, por supuesto, el otro polo de la dialéctica constitutiva. Luego Parsons concluye inmediatamente como sigue: "La sociedad misma no tiende sin embargo hacia fines específicos sino hacia perspectivas de mejoramiento progresivo a nivel de la realización de sus valores". Aquí hace Parsons referencia explícita a la tendencia dinámica hacia la realización de la buena sociedad "ideal" y la tensión dialéctica entre la imagen societal real y la ideal como un propulsor importante hacia el cumplimiento de los valores societales.

Sin embargo Parsons parece sostener en último término una síntesis interactiva de los dos polos dialécticos con una prioridad atribuida a la sociedad (por lo tanto una síntesis no dialéctica). Establece Parsons que el individuo tiene "la obligación de contribuir al

bienestar de la sociedad" y "el criterio de que lo que vale la pena está dado socialmente". Por otro lado, agrega que "la implementación de su obligación está librada dentro de un amplio margen a su propia discreción" (p. 198). Es aquí donde Parsons no va lo suficientemente lejos. No estoy tan convencido de la prioridad analítica de los cartabones sociales debido a que los mismos se encuentran continuamente redefinidos y comprendidos cada vez con mayor profundidad; esto ocurre asimismo en términos de los desafíos continuos y las incorporaciones debidas a los individuos. Esto es lo que Parsons mismo establece al final de su ensayo sobre la juventud en la sociedad Americana: "La Sociedad Americana no está obrando satisfactoriamente en la implementación de [sus] valores" frente a la rápida industrialización, la inmigración de grupos heterogéneos, y a las modificaciones de las relaciones de poder con el mundo exterior. "Es imposible para la juventud estar satisfecha con el status-quo que debe ser considerado sólo como un punto de partida para los logros más altos que no sólo son deseables sino obligatorios" (p. 182). Este es un punto bien asumido que expresa mi noción de código cultural como la estructura profunda (o lógica) del equilibrio entre la realización individual y el bienestar societal.

Como Parsons lo afirma, el fermento de la juventud Americana "expresa mucha de las insatisfacciones con el estado actual de la sociedad, otros son de validez más dudosa" (p. 182). Este es precisamente el sentido en que la estructura se constituye (probada y reformada) por la subjetividad continuamente cambiante y a la inversa, la última está modelada por los valores existentes. En este sentido sólo una tensión dialéctica entre estructura y subjetividad puede garantizar una realización óptima, o por lo menos una fuerza hacia la realización de la imagen ideal de la sociedad.

Sin embargo, podemos argumentar que esta concepción de la estructura profunda está contenida en la noción de código cultural como fuera propuesta por Parsons y teóricos recientes de la acción.

Concepción Cibernética de la Interpretación Sistemática

No sólo el análisis sustantivo de Parsons sino asimismo ciertos pasajes de la propia obra teórica de Parsons parece preanunciar ciertos puntos de vista dialécticos que estoy respaldando. El sistema social y el sistema de personalidad "se interpenetran en el sentido de que ningún sistema de personalidad puede existir sin participación en el sistema social, por esto queremos decir la integración de una parte del sistema social. A la inversa, no hay sistema social que no sea desde un punto de vista un modo de integración de las partes de los sistemas de acción que constituyen las personalidades de los miembros" (Parsons & Shils, 1951, p. 109). La noción de que no puede existir un sistema sin una participación parcial en otros sistemas se acerca mucho a mi noción de la constitutividad mutua de los subsistemas en interacción dialéctica recíproca. Sin embargo esta noción de interpenetración posee varias limitaciones. ¿Cómo puede un sistema ser "parte", aún cuando parcialmente, de otro sistema, y conservar una parte de un sistema como parte de un sistema analíticamente distinto debido a que lo que da distinción analítica a una «parte» (si es que esto puede afirmarse de algún modo) no es su "contenido" sino su relación estructural con las otras partes; tal relación estructural no es transferible a otro sistema. Esto equivale a decir que Parsons, lo mismo que otros empiricistas piensa en términos de "contenido" y no de "estructura" como una organización lógica de la realidad (Levi-Strauss, 1976, p. 115).

Parsons y Bales ofrecen otras aclaraciones sobre esta cuestión: "Las personalidades y los sistemas sociales no son directamente homólogos; se hallan organizados de modos diferentes en términos de focos distintos de integración y poseen relaciones diferentes con las fuentes de la energía motivacional. Sin embargo son algo más que meramente...

análogos.. están literalmente... hechos de la misma materia.... no son simplemente interdependientes, se interpenetran. Ante todo es importante que el foco de la organización de ambos tipos de sistemas descansen en ciertos aspectos de las pautas culturales, son literalmente los mismos valores vistos y analizados en términos de referencias sistemáticas diferentes" (1956, p. 357-258). La explicación parece contener una explicación estructural embrionaria debido a que se refiere al "foco de organización", sin embargo su perspectiva la lleva a insistir en "la misma materia", "el mismo tipo" de valor, es decir en "contenido".

De modo muy interesante Parsons y Shils hablan de una "homología para referirse a ciertas identidades formales entre personalidades y sistemas sociales", sin embargo a continuación dicen lo siguiente: "Cuando utilizamos el término homología para referirnos a ciertas identidades formales entre personalidades y sistemas sociales [las mismas] han de ser entendidas en términos de las consideraciones anteriores" (1951, p. 109), es decir la integración de una parte de un sistema en otro. De nuevo, las limitaciones del marco referencial empiricista son evidentes cuando conceptualizan similitudes formales en términos de una "integración" parcial de contenidos en diferentes subsistemas.

Además de la perspectiva estática implícita en estas consideraciones encuentro asimismo objetable la cibernética de Parsons, en consecuencia se trata de una visión determinista, donde los valores existen para controlar tanto el sistema de personalidad como el sistema social. Afirmando que ningún sistema de valores es posible o aún concebible sin la noción de que puede ser traducido en estructuras normativas (sistema social) y su internalización en el sistema de personalidad. Mi posición es que los cuatro subsistemas se constituyen entre sí a través de sus diferencias distintivas pero complementarias. Por definición cada subsistema debe permanecer distinto desde el punto de vista analítico en su centro organizativo con respecto a los otros; pero al mismo tiempo, los subsistemas se constituyen entre sí en el sentido de que ninguno de tales sistemas es explicable sin su contraposición recíproca con respecto a los otros subsistemas.

¿Hace acaso justicia o es compatible la noción de "código" de Parsons con el punto de vista que estoy proponiendo? De acuerdo a Parsons la interacción social comprende un conjunto de unidades interactuantes y "un conjunto de reglas y otros... códigos... factores en términos de los cuales se estructuran tanto las orientaciones de las unidades como la interacción misma" (Parsons, 1977, p. 163). Parsons toma la noción de código de la lingüística; todo fenómeno social es un mecanismo de comunicación, del cual el lenguaje constituye el modelo supremo (Parsons, 1961, p. 972). Hace referencia a la función de mensaje y a la función de código del lenguaje; define esta última como "un conjunto de reglas y formas a través de las cuales quedan expresadas las intenciones" (p. 163). A partir de estas consideraciones bosqueja la noción de código como "el marco simbólico de referencia dentro del cual se pueden formular aseveraciones con sentido" (1961, p. 113). En la última parte de su carrera Parsons ha estado postulando frecuentemente una analogía funcional entre el DNA, la estructura profunda del lenguaje y los símbolos (Parsons, 1961, p. 113, 143, 189, véase asimismo Rossi 1982a, p. 49-65). Parsons va incluso tan lejos como para usar la noción lingüística de "generatividad" para sugerir que la estructura profunda puede producir un número infinito de estructuras de superficie a través de reglas de transformación (Parsons, 1978, p. 397).

Sin embargo la noción de código tanto en la lingüística como en la biología es utilizada en un sentido mucho más técnico y ciertamente de un modo mucho más preciso que el modo en que Parsons lo utiliza. En otro lugar he mostrado que en biología la noción de código tiene un sentido matemático preciso (Rossi 1983), pues se refiere al diccionario utilizado por las células para traducir a través de una fórmula matemática el lenguaje de cuatro letras del ácido nucleico en el lenguaje de veinte letras de las proteínas; las cuatro letras

de los ácidos nucleicos leen tres al mismo tiempo, producen 64 tripletes (Rossi, 1983, p. 167). En *Theories of Society* Parsons hace referencias abundantes a Jacobson y a Halle (1961, p. 971-975, 1977, p. 113, 245). Sin embargo ésta es la manera en que Jacobson define el código: "una transformación fija, usualmente término por término, por medio de la cual un conjunto de unidades de información se convierten en una secuencia de formas y viceversa" (citada en Bourricaud, 1981, p. 173).

No hay nadie que desconozca la naturaleza técnica y matemática de tal definición en comparación con la utilización muy genérica de Parsons del código como una estructura normativa y mecanismo cibernético de control (sobre este punto véase Rossi, 1983, p. 185, 189). La razón para este uso analógico vago es que las perspectivas empiricistas (aún cuando no exageradamente empiricistas [véase Rossi 1983, p. 193]) y dualistas previene a Parsons de adoptar una noción meta empírica y matemática del código cultural. Encontramos aquí la misma razón de porqué adopta una definición de código no en términos de estructura sino de contenido. En la definición de cultura preparada en colaboración con Kroeber, Parsons hace referencia a la cultura como "contenidos y pautas de valores, ideas y otros, transmitidos y creados" (citado por Bourricaud, 1981, p. 175, énfasis agregado).

En este punto es apropiado utilizar los términos de un teórico de la acción que cualifica la noción de código de Parsons como una noción embrollada y confusa (Gould, 1976, p. 498). En el mejor de los casos la noción parsoniana de código constituye una analogía vaga que no agrega ningún poder analítico o correctivo a su perspectiva cibernética, no dialéctica y culturalmente determinista.

¿Nos irá mejor si examinamos las obras de otros teóricos de la acción?

Teóricos de la Neoacción sobre la Concepción Cibernética de la Cultura y del Código Cultural.

Para V. Lidz "la cultura consiste en el sistema de creencias estables... que imparte pautas durables a los sentidos que pueden generarse en los procesos de acción... Las creencias culturales son... coercitivas... objetos de respeto" (Lidz, 1976; 126). La cultura "estabiliza en el ámbito de las creencias cierta base para la acción, base con respecto a la cual puede haber una adhesión general y común" (ibid). De aquí que la cultura sea una "forma de puro sentido", es decir, sentido libre de corporización en contingencias psicológicas o interactivas. Los sistemas sociales hacen referencia a "relaciones interactivas entre las personas"; se centran "sobre los modos en que relaciones sociales obligatorias pueden operar para determinar cursos de acción" (p. 128). Lidz argumenta que necesitamos "una aguda concepción de la estructura social" para entender tanto las características perdurables de las relaciones sociales como la "apertura al cambio o a la transformación" (p. 129). Sin embargo, continúa, la Teoría de la Acción se ha centrado en el tratamiento de la estructura social de entidades normativas. La razón radica en el hecho de que "si la acción individual dentro de un sistema social fuera en un sentido radical verdaderamente libre, para lograr la satisfacción de sus propios deseos e intereses en cualquier sentido que se considera apropiado, la vida social sería profundamente caótica" (ibid).

En la discusión que sigue Lidz se refiere a constricciones estructurales tales como la autoridad, la ley, la élite, y en la huella de Durkheim, "obligaciones morales" generales del sistema social. La estructura social es referida como la "cultura normativa institucionalizada" que establece obligaciones estables sociales; las últimas sirven como un punto de referencia fijo a través del cual las actividades del actor social pueden ser coordinadas y lograda la "interdependencia entre propósitos discretos". El énfasis de Lidz sobre la coordinación y la interdependencia del libre albedrío y de los "propósitos

disparatados" (ibid) deja sin considerar la interacción no coordinada, no interdependiente y conflictiva.

Al discutir el sistema de personalidad, Lidz aún considera el sistema cultural y social como aquel que "define modelos durables para la acción y establece obligaciones sobre las posibilidades de la acción"; "las personalidades se ocupan de seleccionar entre las muchas potencialidades deseables para la acción justamente aquellos proyectos que puedan satisfacer las necesidades deseadas por los individuos" (p. 132). En una palabra, la cultura y el sistema social permanecen en el análisis de Lidz como el gran Leviatán, o una suerte de "superorganismo" kroeberiano que controla el margen de variaciones de la personalidad y del sistema social. La visión superorgánica resulta un corolario inevitable de la visión cibernética a través de la cual "los componentes altos en información guían y regulan... componentes bajos en información y altos en energía" (Efrat, 1976, p. 666). Parsons ha admitido cándidamente ser un "determinista cultural", sus continuadores no lo son en menor grado. Entonces ¿pueden los mismos desarrollar una noción más viable de código?.

Lidz plantea la pregunta: ¿cómo se comunican los cuatro subsistemas de la acción entre sí y coordinan sus procesos? Dicho de otra manera, ¿cómo es posible para la acción social concreta estar en relación simultánea con los cuatro subsistemas al mismo tiempo?. La contestación ha de ser hallada en el medio simbólico del intercambio, del cual el lenguaje constituye el modelo supremo. Lidz hace referencia a la distinción que Parsons estableció entre código y mensaje, que la obtuvo de Jakobson y de Halle (Lidz 1976, p. 137). Sin embargo Lidz admite cándidamente que el código de signos contenido en todo mecanismo simbólico sólo se aproxima a la concepción que sustenta Saussure con respecto al lenguaje. Lo que me resulta aún más cuestionable es el giro antidialéctico que asume Lidz. De hecho enfatiza una relación de continuidad desde la dicotomía cartesiana entre sujeto y objeto, pasando por las categorías lingüísticas de sujeto, objeto, verbo, y modificador, hasta las categorías parsonianas de la acción (p. 138-139). [1]

Lidz intenta asimismo hacer cierto uso de las nociones de Chomsky de generatividad, estructuras profundas y superficiales y las reglas de transformación. Se plantea Lidz la tarea de analizar "ciertas características de los medios de los primeros sistemas de la acción" en términos del modelo lingüístico (p. 141), sin embargo no tiene éxito en establecer más que analogías genéricas. Por ejemplo, considera varias de las situaciones como entidades o estructuras normativas institucionalizadas estables (p. 144). Además del carácter genérico de estas analogías, se puede detectar asimismo una interpretación empiricista o cuasi-empiricista de la noción de transformación. Concibe la estructura profunda de la situación como constituida por "combinaciones selectivas simples de ejemplares de categorías de estructura social normativa"; sólo pocos elementos de la estructura profunda son seleccionados para ser incluidos en las estructuras de superficiales (ibíd). Resulta claro que de acuerdo a Lidz, las estructuras de superficie se encuentran compuestas de un contenido seleccionado a partir de la estructura profunda, mientras que en la lingüística transformativa existe una relación de transformación entre las estructuras profundas y de superficie, no una correspondencia de contenido. Por lo menos en mi opinión lo que importa es la fórmula matemática o cuasi-matemática que permite la producción de una gran cantidad de contenido de un modo preciso. Para concluir, la discusión de Lidz es un ejemplo de otra analogía vaga pues la misma no provee el equivalente de reglas precisas de transformación.

Ya he expuesto que además de la concepción empiricista y de la exposición errónea de la gramática transformativa, encuentro objetable la falta de una perspectiva dialéctica. En mi opinión una definición de la situación es el resultado de la interacción de fuerzas subjetivas y estructurales que operan dentro del marco referencial de la cultura,

hallándose la última sostenida y modificada por las tensiones interactivas actualizadas por fuerzas estructurales y objetivas. Debemos darle crédito a Lidz por haber llamado la atención sobre la necesidad de desarrollo en la teoría de la acción; sin embargo debido a que comparte los supuestos empiricistas y dicotómicos del maestro no puede hacer fructificar sus intenciones programáticas.

Una rápida consideración a otros teóricos de la acción mostrará claramente que no podemos lograr nada mejor de sus esfuerzos. R. C. Baum define el código "como un conjunto de reglas que delimitan el margen del uso legítimo normativo, y la combinación de símbolos en mensajes" (Baum, 1976, p. 461). Una definición similar la proveen B.C. Cartwright y R.S. Warner, que definen el código como "el léxico dentro del cual los sentidos son comprendidos" (1976, p. 640). Es obvio que no encontramos aquí la noción técnica de las reglas de transformación.

S.N. Eisenstadt ha extendido la noción de código tanto como para incluir los "modos de orientación" de Weber. Sin embargo aclara que el código de Weber no es "un puro conjunto de signos que sólo organiza conjuntos de contenidos abstractos y simbólicos, sino más bien un conjunto de orientaciones hacia aspectos simbólicos, estructurales y organizativos de los problemas básicos de la existencia humana y social" (1976, p. 789); véase asimismo el ensayo de Eisenstadt en mi volumen de 1982a). La acusación de formalismo a propósito del estructuralismo francés y de Chomsky no es nueva (véase Rossi, 1983 y siguientes), especialmente la parte dedicada a los científicos sociales empiricistas. El empiricismo de Eisenstadt es evidente a través del énfasis que pone sobre el contenido simbólico. Debido a que esto cambia continuamente y se desarrolla, encuentro más útil centrarme en las fuerzas dialécticas de este cambio y en el código de orden superior que asegura el balance entre las fuerzas interactuantes de modo dialéctico.

La presentación reciente que de la teoría de Parsons hiciera R. Münch contiene ciertas aseveraciones útiles. Por ejemplo Münch establece que el código cultural "sufre modificaciones continuas a lo largo del curso de su historia por medio de su interpenetración con los sistemas de personalidad y social. Su función es la de proveer la posibilidad de variación, preservando la agrupación específica de los valores que caracterizan el sistema de acción (consistencia de pautas)" (1982, p. 776).

Münch formula claramente la noción de que la interacción (en mi opinión oposición constitutiva mutua) entre los dos subsistemas, hace del código cultural una entidad en proceso. Sin embargo el análisis de Münch se queda corto cuando intenta relacionar el concepto de variación y el de estabilidad como sigue: "Este agrupamiento de pautas de valor debe por lo tanto ser suficientemente general como para permitir un cierto tipo de sistema de acción para adaptarse a nuevas condiciones sin tener que alterar su estructura fundamental" (ibid). Münch ofrece una solución en término de la "generalidad" del código, la cual es, por supuesto, una cualidad de su "contenido". Entonces cabe la pregunta, ¿qué tipo de generalidad es necesaria para preservar aún una orientación del sistema de valor, y porqué existen parámetros de la variabilidad permitida y continuidad?.

Trataré de proponer una noción dialéctica más viable del código que implica un equilibrio estructural de fuerzas complementarias opuestas (continuidad), y que por lo tanto sea compatible con los cambios continuos y además los genere.

Un Paradigma Tetrafuncional Dialectizado y la Posibilidad de Predecir Innovaciones Tecnológicas.

Permítaseme volver a un punto adicional más temprano en el desarrollo del pensamiento de Parsons que emergiera en 1953 a partir de la convergencia entre el razonamiento teórico (la noción de las cuatro variables de pautas) y el estudio empírico de los procesos en los pequeños grupos llevados a cabo por R.F. Bales. Hago referencia aquí a la noción de Parsons y Bales de que los "sistemas de acción en general pueden ser analizados exhaustivamente en términos de procesos y estructuras referibles a la solución -simultánea o en secuencia- de los cuatro problemas funcionales que hemos denominado 'adaptación', 'logro de fines en el sistema', (no unidad), 'integración', 'preservación de pautas y latente control de tensiones" (Parsons, 1970, p. 844). Como lo dice el mismo Parsons, esta noción ha permanecido como fundamental a lo largo de su obra hasta el final mismo de su carrera (ibid; véase asimismo Parsons, 1978, y siguientes).

Una concepción dialéctica del paradigma tetra-funcional y de la innovación tecnológica. En las palabras de Parsons el "paradigma tetra-funcional" se refiere a un intento de lograr una formulación conceptualmente formal de los elementos primarios de un esquema teórico y de las relaciones recíprocas entre los mismos" (1978, p. 353). A este nivel fundamental, Parsons resulta muy útil y sensible a desarrollos interesantes, no necesariamente de tipo empirista y estático. Un "código" es "un conjunto de reglas para uso, transformación, y combinación de [los componentes elementales del sistema]" (Parsons, 1977, p. 189); por lo tanto la lógica que gobierna la relación entre las cuatro funciones puede ser considerada como constituyendo el código fundamental de la toma de decisiones a nivel de las organizaciones.

Los elementos claves de mi posición son los siguientes: 1) La cabeza de la organización es considerada un sistema microsocial que no puede funcionar sin una solución satisfactoria en término de los cuatro parámetros organizativos ya mencionados. 2) Una decisión funcional (desde el punto de vista de la firma) sobre innovación tecnológica se deriva mejor en base de la evaluación simultánea o secuencial del equilibrio interactivo entre las dimensiones cargadas-de-innovaciones de los cuatro parámetros organizativos. 3) Debido a que los cuatro parámetros pueden ser considerados en secuencia, los mismos son, aún cuando no de un modo analítico, independientes entre sí; por lo tanto la dirección de la dimensión cargada de innovación de cada parámetro no puede ser deducida a partir de la valencia de los otros tres parámetros. Una afirmación similar es hecha por Parsons a propósito de los cuatro componentes básicos de cualquier sistema concreto -es decir valores, normas, colectividades, y roles - que juegan respectivamente las funciones de preservación de pautas, integración, logro de fines, y adaptación (Parsons, 1969, p. 21). 4) Aún cuando cada uno de los cuatro parámetros representa un factor separado y distinto en la toma de decisiones innovativas, su valor de decisión está constituido a través de las relaciones mutuas de oposición recíproca y de retroalimentación. 5) Esta noción de constitutividad mutua implica la apreciación de parte del propietario o del director, de una relación dialéctica doble; primero, la tensión dialéctica y el condicionamiento recíproco de las dimensiones cargadas de innovaciones de los cuatro parámetros organizativos; segundo, las tensiones dialécticas entre los factores que constituyen la dimensión cargada-de-innovación de cada parámetro, tal como conflictos posibles entre directores de empresa, personal técnico, y sindicatos obreros en la aprobación de los beneficios esperados de una innovación dada, etc. (Hablo intencionalmente de "parámetros organizativos" más bien que de funciones sistémicas o necesidades para evitar la objeción trillada de que los sistemas no tienen necesidades. En verdad existe una necesidad para los directores de considerar los cuatro parámetros organizativos en la toma de decisiones en la organización).

La razón detrás de la existencia del último tipo de tensión dialéctica es intuitivamente obvia, sin embargo lo mismo no es verdad para el primer tipo de dialéctica de la cual depende toda la fuerza de mi modelo predictivo de innovaciones. ¿Por qué debemos

concebir a los cuatro parámetros organizativos de cualquier sistema en relación dialéctica recíproca? Tanto el razonamiento teórico como la investigación empírica proveen con una respuesta a este interrogante.

Comenzando con la argumentación teórica sabemos que el paradigma tetrafuncional fue derivado de una clasificación cruzada a partir de dos ejes dicotómicos del sistema social: el eje interno-externo y el eje instrumental-consumatorio. La misma noción de problema externo ver sus interno e instrumental versus consumatorio consiste en dos conjuntos de oposiciones binarias, donde cada polo de la posición comprende (y por lo tanto constituye) su propio opuesto; esta es la noción central de lo que denomino la dialéctica constitutiva de oposiciones complementarias (una formulación temprana de esta noción se encuentra en la conclusión de Rossi, 1983). Un argumento similar puede ser derivado de la clasificación de las variables de pautas en término de sus primacías funcionales -es decir difusividad (dimensión interna) -y universalismo (dimensión instrumental) versus particularismo (dimensión consumatoria; véase Loubser, 1976, p. 13). Nuevamente estas oposiciones se constituyen en reciprocidad como el universalismo implica la existencia de su propia negación, es decir particularismo y viceversa. Aquí se puede encontrar una similitud fundamental entre la estructura elemental de la Teoría de la Acción y el estructuralismo de Levi-Strauss (véase Rossi, 1983).

Cada uno de los cuatro parámetros organizativos posee una valencia de carga innovativa que puede variar de una valencia mínima (-) a una valencia máxima (+). Cuanto más se acerca el punto de intersección de las cuatro valencias al extremo positivo del continuo, tanto más probable será que la decisión pro innovación habrá de ocurrir.

Las ciencias económico-administrativas y sociales han documentado empíricamente la importancia de una variedad de factores en la toma de decisiones innovativas, sin embargo las mismas han procedido en términos de parte por parte ignorando en gran medida las contribuciones y las orientaciones teóricas mutuas. Desgraciadamente la falta de espacio me impide llevar a cabo aquí una reinterpretación dialéctica de esta literatura que mostraría la interrelación y el potencial de complementariedad de un gran número de hallazgos aparentemente heterogéneos cuando estos son vistos como componentes y/o como indicadores de los cuatro parámetros organizativos. Mientras que metodologías regresivas no serían de utilidad, el paradigma tetrafuncional reinterpretado en términos dialécticos hace posible un discurso verdaderamente interdisciplinario que da lugar a un modelo predictivo de un proceso social importante.

En este capítulo teórico debo presentar por lo menos alguna evidencia empírica acerca de la posibilidad de la naturaleza dialéctica del modelo predictivo.

Evidencia Empírica sobre la Interrelación dialéctica entre los Cuatro Parámetros Organizativos.

Siguiendo la intuición original que dio lugar a este capítulo he confrontado ciertos ensayos sociológicos y antropológicos sobre las organizaciones y otros estudios que respaldan mi forma de pensar. Aún cuando remito al lector interesado en referencias detalladas y estudios, a los ensayos de revisión mismos, bosquejaré brevemente en este artículo ya de por sí extenso, unos cuantos temas emergentes.

Los antropólogos contemporáneos han criticado a los primeros teóricos que trabajaron sobre las organizaciones (incluyendo algunos parsonianos) por haber considerado a la fábrica como sistema integrado en equilibrio funcional estable. Habían atribuido al mismo tiempo prioridad analítica a estructuras estables y una importancia subordinada al individuo cuyo rol consiste presumiblemente en llegar a integrarse y subordinarse al todo;

los conflictos y las tensiones se suponían disruptivas del equilibrio sistémico y contrarias a la productividad eficiente. Estudios antropológicos recientes de casos han reaccionado con una variedad de enfoques a estos prejuicios estructurales estáticos, entre estos menciono el enfoque sobre el carácter estratégico de la conducta que se da en el análisis de las fábricas y de las redes interactivas (Holzberg y Giovannini, 1981, p. 328-332).

En la medida en que se hace referencia a la noción de cultura, el sociólogo Gary A. Fine ha establecido que la "cultura organizativa" ha emergido como un impulso importante en la teoría de las organizaciones y que algunos estudios demostraron que una cultura flexible es un prerrequisito para una organización eficiente (1984, p. 239-244), una noción ésta muy distinta a la noción de Parsons sobre la cultura; después de todo la cultura refleja a la sociedad (Peterson, p. 141). Incluso a diferencia de muchos de los primeros funcionalistas, los sociólogos contemporáneos consideran al simbolismo expresivo más bien que a los valores y normas (a la Parsons) como el aspecto más importante de la cultura; en verdad los símbolos sirven como un código para la creación y la recreación de la sociedad en la interacción y de generación en generación (Peterson, 1979, p. 138). Esta noción interactiva de la cultura está respaldada por una noción dialéctica promovida por algunos antropólogos contemporáneos: "La tensión constante entre la experiencia individual y los medios colectivos para expresar e interpretar tal experiencia constituye la relación dinámica a través de la cual la cultura adquiere consistencia y a través de la cual se encuentra en continuo cambio" (Dougherty y Fernández, 1981, p. 413). Algunos estudios han mostrado que la cultura se encuentra constreñida por una estructura (Fine, 1984, p. 247); otros han mostrado que una cultura fuerte puede desmembrar la estructura organizativa y motivar de un modo efectivo a la gente (p. 255).

Referencias y estudios que reaccionan en contra de la primacía de la estructura y de la concepción estática que la misma implica son frecuentes, especialmente en la literatura sobre el interaccionismo social. La estructura organizativa no consiste en una gráfica organizativa sino más bien en las interacciones con sentido entre los miembros, de aquí que la estructura se esté constituyendo y reconstruyendo constantemente; es productora y producto a la vez (Fine, 1984, p. 240, 256; Maines, 1977, p. 256).

En cuanto al rol del individuo, varios estudios han mostrado la influencia de los actores sociales sobre el medio ambiente organizativo (Fine, 1984, p. 242). Otros estudios han señalado la influencia de factores externos a las organizaciones, sobre las actividades de los individuos (véase las referencias en Holzberg y Giovannini, 1981, p. 328). Para un estudio sistemático de tales relaciones dialéctico- interactivas puede ser de utilidad el paradigma de Chad Gordon; este autor elabora varias hipótesis en torno a un paralelismo entre los problemas funcionales de adaptación, logro de fines, integración, y mantenimiento de pautas por un lado y los aspectos de "competencia", "auto determinación", "unidad", y "valor moral" del sentido del yo, por otro lado. A su vez los aspectos citados por último sobre el yo, se considerarían paralelos a las gratificaciones simbólicas de "aprobación", "respuesta", "aceptación", y "respeto" (Gordon, 1976, p. 410). Estas escasas referencias (y otras más contenidas en los ensayos de revisión que he citado) son suficientes para mostrar las limitaciones de la concepción determinista de los cuatro sistemas de la acción y la plausibilidad de una apreciación interactiva y dialéctica del paradigma tetrafuncional.

Omito la discusión de una tipología de las tensiones inter e intrafuncionales, que son fácilmente conceptualizables sobre, digamos, la base de distintos grados de claridad y de valencia en la cultura organizativa sobre fines y estrategias, y su interrelación con estados motivacionales en un orden inverso de claridad y valencia en la medida en que son necesarios (y por lo tanto constituidos) para arribar a decisiones innovativas. Lo mismo

puede hacerse para cada uno de los otros parámetros organizativos (trabajo versus intereses de la dirección, etc.).

Conclusión: Los propósitos de la nueva dialéctica

La intención general de este capítulo da cuenta claramente de cómo y en qué sentido el paradigma tetrafuncional resulta un artificio útil e incluso predictivo de un proceso social importante. El asunto crucial no es concebir a las cuatro funciones como independientes y auto-constituidas, y en relación jerárquica entre sí. La noción de Alexander de que la realidad no puede ser concebida sólo como objeto sin considerarla al mismo tiempo como una actividad humana, como praxis (véase Alexander, 1982, p. 64 y siguientes) es un paso más allá de la Teoría de la Acción. Sin embargo la dialéctica de Marx implica mucho más que una simultaneidad o copresencia de principios subjetivos y objetivos. En un pasaje citado en otra parte (Rossi, 1983, p. 49), Marx establece claramente lo que denominó el principio de la interacción dialéctica mutuamente constitutiva: "Un ser objetivo actúa objetivamente, no actuaría objetivamente si la objetividad no fuera parte de su ser esencial. Crea y establece sólo objetos debido a que se encuentra establecido por objetos y porque además es fundamentalmente natural".

Sin embargo existen muchos modos de concebir interrelaciones dialécticas. Estoy en desacuerdo con la posición de Giddens (un autor con el cual entré en contacto después de mi libro de 1983), aún cuando cita un pasaje esclarecedor de los Grundrisse para apoyarla: "Las condiciones y objetivaciones del proceso son parte del mismo y sus únicos sujetos son individuos, pero individuos en relación mutua, que ellos reproducen y producen de nuevo" (citado en Giddens, 1979, p. 53). Resulta curioso, Giddens continúa con el comentario, que de acuerdo con la posición de Marx la noción de acción y estructura "se presuponen entre sí" y se encuentran en "relación dialéctica". Sin embargo, ¿qué le ocurre al individuo? Sé que para Giddens la "acción hace referencia a las actividades de un agente" (p. 55), pero su misma definición de estructura implica una dicotomía -por lo tanto una pérdida de la relación dialéctica- a partir del sujeto actuante: "Las estructuras son necesariamente (lógicamente) propiedades de los sistemas o colectividades y se caracterizan por la ausencia de un sujeto" (p. 66). Su concepción dicotómica positivista emerge claramente a lo largo de su afirmación: "La estructura es tanto facilitante como limitante" (p. 69), sin embargo para mí es asimismo ser facilitado (constituido) por la interacción con los individuos.

Estoy de acuerdo con la intención de Giddens de evitar la prioridad funcionalista (y durkheimiana) de la estructura sobre la acción, y con la intención igualmente laudable de evitar el determinismo cultural de Parsons a través del cual los actores sociales son meros dopados culturales (p. 51-52). La razón es que "una teoría de los sujetos actuantes" constituye un componente indispensable en lo que Giddens denomina "una teoría de la estructuración" o "filosofía de la acción" (p. 1-2). Sin embargo, lo que resulta muy curioso, Giddens plantea otra prioridad estructural: "De acuerdo con [mi] concepción, las mismas características estructurales tienen lugar en el sujeto [el actor] como en el objeto. La estructura constituye a la 'personalidad' y a la 'sociedad' simultáneamente" (p. 70). Resulta obvio que cualquier referencia a una influencia recíprocamente constitutiva está ausente. Desde este prejuicio estructural (no dialéctico) se deriva la noción incompleta de estructura de Giddens como "un orden virtual de diferencias producidas y reproducidas en la interacción social" (p. 3). Ciertamente estoy de acuerdo en que la estructura de las decisiones consiste de las diferencias relacionales entre las cuatro funciones, sin embargo estas diferencias no están meramente "dadas"; se constituyen mutuamente a través de sus tensiones oposicionales y se hallan constituidas a través del rol mediador del actor (decisión empresarial) que evalúa, manipula, y contrapone una con la otra. Al mismo

tiempo el que toma las decisiones se constituye a sí mismo como un actor decisional por el conjunto interrelacionado de parámetros que debe evaluar.

De un modo correcto, Dean Gerstein en sus comentarios sobre la presentación oral de este artículo en la reunión organizada por la ASA (Asociación Americana de Sociología) en 1984 ubicó la contribución clave de mi reformulación del paradigma tetrafuncional dentro del aspecto combinatorio de la estructura de decisiones; esto hace que el paradigma sea predictivo, un verdadero logro en el pensamiento funcionalista. Sin embargo no estoy proponiendo una actividad combinatoria impersonal, matemática, como una actividad que se halla mediada y activada por el sujeto, el cual a su vez es llamado a ser por la necesidad de evaluar, la "valencia innovativa" de los parámetros tetra organizativos.

TEXTO

La formulación dialéctica que propongo ofrece las siguientes ventajas sobre una concepción meramente parsoniana: 1) Permite capturar tanto el principio de continuidad (estructura profunda) y el cambio producido por la interacción dialéctica constituido en el código de decisiones (estructura) y el productor de las decisiones (subjetividad). 2) Evita las limitaciones del pensamiento dicotómico y permite la construcción de un modelo integrado y predictivo de un proceso social importante a partir de una variedad heterogénea de hallazgos empíricos y perspectivas planteadas por distintas disciplinas.

CITAS:

[*] Este trabajo de Ino Rossi apareció en *Neofunctionalism* Jeffrey c. Alexander y Jonathan Turner, compiladores, Beverly Hills: Sage, 1985. Traducido por el Dr. Angel F. Nebbia UAM-IZTAPALAPA.

[1] Es obvio que el pensamiento cartesiano constituye una antítesis de la dialéctica; la otra fuente antidialéctica en el pensamiento de Parsons es Kant a quien Parsons hace referencia como la fuente de su inspiración (véase especialmente Parsons, 1978).

BIBLIOGRAFIA:

Alexander, J.C. (1978). "Formal and substantive voluntarism in the work of Talcott Parsons: A theoretical and ideological reinterpretation" *American Sociological Review*, 43(2), 177-198.

Alexander, J.C. (1982). *Theoretical logic in sociology: Vol. 1: Positivism, presuppositions, and current controversies*. Berkeley: University of California Press.

Alexander, J.C. (1983). Chair's message. *Perspectives*, 6(2), 1-3.

Baum, R.C. (1976). Introduction. En J.J. Loubser & R.C. Baum (Comp.), *Explorations on general theory in social science: Essays in honor of Talcott Parsons* (pgs. 448-469). Nueva York: Free Press.

Bourricaud, F. (1981). *The sociology of Talcott Parsons*. Chicago: University of Chicago Press.

Cartwright, B.C., & Warner, R.S. (1976). The medium is not the message. En J.J. Loubser & R.C. Baum (Comp.) *Explorations on general theory in social science: Essays in honor of Talcott Parsons* (pgs.639-660). Nueva York: Free Press.

Dougherty, J.D., & Fernández, J.W. (1981). Introduction to "Symbolism and Action". *American Ethnologist*, 8(3), 413-422.

Effrat, A. (1976). Introduction to Section V. En J.J. Loubser & R.C. Baum (Comp.), *Explorations on general theory in social science: Essays in honor of Talcott Parsons* (pgs. 662-680), Nueva York: Free Press.

Eisenstadt, S.N. (1976). On historical continuity and social change in modernization. En J.J. Loubser & R.C. Baum (Comp.), *Explorations on general theory in social science: Essays in honor of Talcott Parsons* (pgs. 788-797)

Fine, G.A. (1984). Negotiated orders and organizational cultures. *Annual Review of Sociology*, 10, (pgs. 239-262).

Giddens, A (1979). *Central problems in social theory: Action, structure, and contradiction in social analysis*. Berkeley: University of California Press.

Goodman, M.E. (1967). *The individual and culture*. Homewood, IL: Dorsey.

Gordon, C. (1976). Development of evaluated role identities. *Annual Review of Sociology*, 2, 405-427.

Gould, M. (1976). System analysis, macrosociology, and the generalized media of social action. En J.J. Loubser & R.C. Baum (Comp.) *Explorations on general theory in social science: Essays in honor of Talcott Parsons* (pgs. 470-506). Nueva York: Free Press.

Handy, C. (1980). Through the organizational looking glass. *Harvard Business Review*, 58(1), 115.

Holzberg, C.S., & Giovannini, M.J. (1981). Anthropology and industry: Reappraised and new directions. *Annual Review of Anthropology*, 10, 317-360.

Lee, D. (1959). *Freedom and culture*. Englewood Cliffs, N.J.: Prentice Hall.

Levi-Strauss, C. (1976). *Structural anthropology, Vol. II* (M. Layton, Trad.), Nueva York: Basic Books.

Lidz, V.M. (1976). Introduction to part II. En J.J. Loubser & R.C. Baum (Comp.). *Explorations on general theory in social science: Essays in honor of Talcott Parsons* (pgs. 124-150). Nueva York: Free Press.

Loubser, J.J., & Baum R.C. (Comp) (a 1976) *Explorations on general theory in social science: Essays in honor of Talcott Parsons*. Nueva York: Free Press.

Maines, D.R. (1977). Social organization and social structure in symbolic interactionist thought. *Annual Review of Sociology*, 3, 235- 259.

Munch, R. (1981). Talcott Parsons and the theory of action I: The structure of the kantian core. *American Journal of Sociology*, 86(4), 709-739.

Munch, R. (1982). Talcott Parsons and the theory of action II: Continuity of the development. *American Journal of Sociology*, 87(4), 771-826.

- Parsons, T. (1937). *The structure of social action*. Nueva York: Free Press
- Parsons, T. (1964). *Social structure and personality*, Nueva York: Free Press.
- Parsons, T. (1969). *Politics and social structure*. Nueva York: Free Press
- Parsons, T. (1970). On building social system theory: A personal history. *Daedalus*. 99(4), 826-881.
- Parsons T. (1977). *Social systems and the evolution of action theory*. Nueva York: Free Press.
- Parsons, t. (1978). *Action theory and the human condition*. Nueva York: Free Press.
- Parsons, T. & Bales R.f. (1956). *Family, socialization, and interaction process* Londres: Routledge & Kegan Paul.
- Parsons, T. & Shils, E. A. (Comp.) (1951) *Toward a general theory of action*. Nueva York: Free Press.
- Parsons, T., Shils, E.A., Naegel, K D., & Pitts, J.R. (Comp.). (1965). *Theories of society* (Vol. 1). Nueva York: Free Press.
- Peterson, R. A (1979). Revitalizing the culture concept. *Annual Review of Sociology*, 5, 137-166.
- Radin, P. (1971). *The world of primitive man*. Nueva York: Dutton.
- Rossi, I. (Comp.) (1974). *The unconscious in culture: The structuralism of Claude Levi-Strauss in perspective*. Nueva York Dutton.
- Rossi, I. (Comp.) (1982a). *Structural sociology: Theoretical perspectives and substantive analyses*. Nueva York: Columbia University Press.
- Rossi, I. (Comp.). (1982b). *The logic of culture: Advances in structural theory and method*. South Hadley, MA: J.F. Bergen.
- Rossi, I. (1983). *From the sociology of symbols to the sociology of signs: Toward a dialectical sociology*. Nueva York: Columbia University Press.